Revista de Idelcoop – Año 1979 – Volumen 6 - Nº 21 EDUCACION

Una experiencia en educación a distancia

Por: Silvia Marta Gelman^(*)

El encuadre de la educación permanente

Los grandes cambios de la sociedad reclaman modificaciones en los sistemas educativos; esta afirmación tiene pasado, presente y futuro.

Secuencialmente aparecen la escolaridad obligatoria, la formación de los sistemas nacionales de enseñanzas en el siglo XIX, lo cual revierte todos los ámbitos de la vida social. En esta etapa de la sociedad, los niños se preparaban para trabajar y vivir en la llamada "sociedad industrial".

En la segunda mitad de este siglo se ha ido modificando el concepto y desarrollo de la educación en el mundo entero; prolongación de la escolaridad, integración del sistema escolar, preocupación y medidas por acentuar la democratización de la enseñanza, facilitando inclusive el ascenso a la enseñanza superior. El alumno empieza a ser preparado no sólo para la vida adulta, sino para el nivel más alto de posibilidades en la vida presente. Lo nuevo es el interés manifestado por la educación no sólo de los niños, sino de los adultos y no sólo en relación a la educación en términos de preparación para la producción, sino también políticos, sociales y culturales.

La educación permanente surge como necesidad del desarrollo social (y, a su vez, incide sobre éste) no sólo en lo referente a la extensión y durabilidad de la educación en el tiempo, sino que lo hace a la esencia misma del concepto "educación".

Cualquier investigación o propuesta en educación debe partir del mundo en que vivimos, las condiciones materiales y espirituales de existencia de los hombres, y los efectos que las transformaciones y cambios sociales en general y en este período, la revolución científico – técnica en particular, los afecta porque afectan no sólo al instrumento de trabajo, sino a la naturaleza del mismo, al hombre en situación de trabajo y a las relaciones entre los hombres.

Es en función de este presente y futuro que aparece el concepto de capacidad creadora y los caminos hacia la actividad creadora, que presuponen y existen la expansión del hombre en el sentido más amplio.

No se trata de simple adquisición de conocimientos "prácticos" y "útiles", sino de la apropiación de los descubrimientos y de los métodos científicos. Por lo tanto, no se trata sólo de extender la educación sino de afectar con estos conceptos la esencia misma de la educación y, en primer lugar, de la escuela.

El verdadero sentido de la educación permanente es continuidad, extensión a toda la vida y superación del concepto de que el fin de la educación coincide con el fin de la escolaridad obligatoria.

^(*) Licenciada en Ciencias de la Educación. Directora del Curso Idelcoop a Distancia (CIAD)

La educación permanente requiere de cambios profundos en el sistema escolar y de nuevas aperturas y estructuras en la educación de adultos.

La educación ya no es problema de escuela sino de toda la sociedad, de sus instituciones representativas y de los individuos.

La velocidad de la revolución científico –técnica presupone, por ejemplo, **no sólo la clasificación** de un grupo reducido de expertos sino de la masa de productores que se ven impelidos a clasificarse para aplicar las técnicas derivadas de los aportes científicos, lo cual implica cambios, fruto de lo dinámico de una situación en la cual los modos, dominios y límites del conocimiento están en permanente modificación.

Asistimos a una explosiva y diversificada demanda educativa determinada por la creciente participación de los miembros de la sociedad en sus diversas esferas, producto del proceso de democratización social y de la experiencia vital derivada de esta participación protagónica y que se constituye en aprendizajes cívicos, políticos y culturales.

La educación permanente a lo largo de la vida de cada individuo es un factor esencial para determinar la calidad de esa participación en el desarrollo de la Sociedad.

Algunas reflexiones sobre la educación permanente en la Argentina.

Pensar en desarrollo educativo formal y no formal presupone pensar en el país y en su desarrollo generador de determinada calidad y cantidad de demanda educativa.

Los indicadores socioeconómicos relevantes del país que hoy somos reflejan **bási- camente** retracción en la vida productiva, una mayor polarización entre productores y apropiadores de esa producción que ha ido conduciendo a la reducción del PBI, a la restricción del mercado interno, a una tasa de crecimiento demográfico 0 o casi 0. Estos son algunos de los elementos que pueden afectar a la demanda educativa no en términos de efectos inmediatos, pero en términos de consecuencias que, de mantenerse esta situación, comenzarán a notarse en el mediano y largo plazo.

Seguramente, aunque con matices, alguna vez hemos proyectado un modelo de país que en líneas generales definiríamos como moderno, de desarrollo económico independiente, con una justa y real participación de cada sector en las esferas productivas y distributivas, teniendo a la búsqueda de un bienestar general.

Superar las condiciones de vida de una economía que tienda no sólo a la subsistencia, o alcance sólo la satisfacción de necesidades básicas materiales, sino también las no materiales en la búsqueda de una verdadera "dignidad de vida", como objetivo generalizado de una sociedad.

En un reciente trabajo, la Dra. Gilda Lamarque de Romero Brest entiende que "desarrollo es un proceso fundado en la justicia, equidad, libertad, solidaridad, autodeterminación y autosuficiencia teniendo en procura de una efectiva democracia nacional e internacional y enraizado en un nuevo humanismo, el humanismo social", concepto al que adherimos.

⁽¹⁾ Lamarque de Romero Brest, Gilda: Estrategia de cambio para América Latina. Boletín de Información Internacional 1978 de la Liga Internacional de la Enseñanza, la Educación y la Cultura Popular, Buenos Aires, junio de 1978, pàg. 13.

Si ésta es la meta, se hace necesario pensar en los compromisos y acciones tendiente al logro de la misma y concebir a la educación como instrumento válido de aceleración de esos cambios que es, en definitiva, la más atrayente dimensión de la educación.

En el caso de la Argentina y los aportes que desde todas las instituciones se puedan dar en el sentido, es necesario tener en cuenta que las reformas que hacen al ámbito educativo, sobre todo en los aspectos de democratización del sistema, son muy lentas y no siempre conllevan sentido moderno y de progreso social.

En este aspecto la educación de los adultos, a través de otras agencias que presentan servicio educativo, permite advertir que es válido el esfuerzo por poner en correspondencia, aún con limitaciones, las posibilidades que tiene cada individuo y un interrumpido emerger de sus motivaciones —sociales, culturales, políticas, etc.- con las oportunidades concretas para efectivizarla.

Es imprescindible, por otra parte, tener en cuenta que existen en el individuo profundas necesidades de afirmarse, frente a las exigencias de los empleadores (en el caso de los trabajadores tanto manuales como intelectuales) y, además, en general son relevantes en la escala de valores los alcances de la educación como una de las formas de prestigio social.

En relación con los aspectos que vinculan la educación permanente con el desarrollo económico, que cada vez más la educación de los adultos se entrelaza con la vida económica y profesional; no sólo en el sentido individual, sino social. Es por esto que, en aquellas ramas de la producción de desarrollo particularmente rápido y, en primer ligar, en los jóvenes o trabajadores profesionales de edad mediana y de calificación media y alta se perciben las apetencias educativas.

Por esto, la educación deviene un rubro importante de la planificación empresarial, dado su carácter de factor esencial en el desarrollo económico.

Democracia, participación, educación, un tríptico básico en las organizaciones cooperativas

¿De dónde hemos partido para definir la validez de esta experiencia de educación a distancia?

Los términos muy atinados, y en boga, de **"igualdad de oportunidades"** nos han llevado a los educadores a reflexionar sobre la definición del concepto y las condiciones necesarias para aproximar la igualdad de oportunidades del individuo al concepto de **"igualdad de posibilidades"**, entendida ésta no sólo en el sentido personal, sino como responsabilidad social y, en gran medida, gubernamental, de otorgar a cada hombre condiciones básicas de alimentación, salud, vivienda – en síntesis, seguridad social- para encarar su proyecto de igualdad de oportunidades. Es por eso que la igualdad de posibilidades es el prerrequisito para democratizar los sistemas educativos y concebir el quehacer humano.

La calidad de la participación

"La gestión cooperativa debe permitir al individuo integrarse plena y voluntariamente en una comunidad de desarrollo constante y participar de ella mediante su esfuerzo personal. Esta participación desborda ampliamente los límites d4e la simple participa-

ción en los beneficios y plantea el más dificultoso problema, sin duda, a resolver por los dirigentes cooperativistas: una delimitación de los poderes y de las obligaciones de cada uno, que supone la puesta en marcha de métodos de trabajo en cierto modo colectivos y que no conduzcan al inmovilismo y a la irresponsabilidad, sino que, por el contrario susciten la capacitación de todos por todos."²

La referida participación sólo puede ser alcanzada por individuos conscientes, formados e informados.

"La elevación del nivel de instrucción, el mejoramiento del trabajo educacional y de propaganda entre los cooperativistas, desempeñan un importante papel en la consolidación de los principios cooperativistas, y el acrecentamiento de la participación de los miembros de las cooperativas en la gestión y el control de las organizaciones y empresas por ellos mismos creadas".

"En razón de ello, el propio carácter de la información se amplía considerablemente. De simple medio técnico en la empresa no cooperativa, la formación se transforma aquí en parte integrante de la función empresaria y — sin ser éste un fin en sí mismo — en una manifestación de respeto al individuo.

"Toda cooperativa cuidadosa y previsora debe, bajo pena de quedar rezagada en relación a la evolución que ocurra en su entorno, poseer un plan de acción en materia de educación cooperativa, el que incluirá, en sus diferentes niveles, a todos los cooperadores.

"La noción de diálogo implica un proceso acumulativo de educación, tanto de los dirigentes de la empresa como – siguiendo los niveles- de los ejecutivos, el personal especializado y el conjunto de los miembros, todos los cuales participan en la función drectiva, y lo mismo con respecto a quienes no son miembros pero pueden llegar a serlo. La educación cooperativa, siendo un proceso de perfeccionamiento tecnológico, es también un medio para la ampliación del diálogo y, por lo tanto, del movimiento; es menos interesada que la educación no cooperativa pero mucho más difícil de realizar. Es necesario señalar y deplorar aquí que los medios puestos en práctica no están a la altura de las intenciones, lo cual constituye un error de gestión."

"A diferencia de la empresa clásica, en la cual y por definición el impulso marcha de arriba hacia abajo, la energía creativa de la cooperativa debe – o debería- ir de la base a la cúspide, siendo ésta el intérprete y ejecutante democrático de la voluntad soberana. Esta participación integral supone la toma de conciencia por todo asociado del papel que le corresponde en la vida colectiva y, simultáneamente la adquisición de los conocimientos indispensables o para desempeñar su parte dentro del concierto social.

"La educación, considerada entonces como la condición *sine qua non* de la participación, no es una educación exterior, o al menos no es sólo eso, sino que es una educación interna al movimiento, del que constituye sus cimientos y que desborda ese cuadro para alcanzar a los potenciales cooperativistas -particularmente las mujeres y jóvenes- y al público en general".

^{(2) &}quot;Características y Funciones de la Empresa Cooperativa", OIT Nº 4, Serie Manuales, traducido y editado por Intercoop, Buenos Aires, 1974, pág. 26.

⁽³⁾ Ob. ci-. págs. 27 y 28.

⁽⁴⁾ Idem, pág. 57

A un año de los primeros alumnos

Hasta aquí, hemos intentado explicar la filosofía educacional y cooperativa que encuadra la experiencia. Es posible, entonces, relatar los hechos.

La síntesis tiene en cuenta la evaluación de los elementos que fueron punto de partida.

¿Qué elementos tuvimos en cuenta?

1) Las necesidades del movimiento cooperativo.

- a) Difundir su historia y doctrina, para conquistar definitivamente la conciencia de los cooperadores y atraer hacia él a todos aquellos dispuestos al desarrollo de un movimiento solidario capaz de incidir en el cambio imbuidos de progreso social y sentir nacional.
- b) Promover el surgimiento de nuevos y entusiastas participantes de las múltiples actividades que la amplitud social del movimiento y cada una de sus entidades permite y necesita.
- c) Ofrece a todos aquellos que estuviesen dispuestos esa poderosa herramienta que es la información.
- d) Estimular la lectura y el estudio de un material, que intenta ser síntesis de los hitos, concepciones y normas que abordaron el cambio del movimiento.

2) Las necesidades y motivaciones de los adultos

- a) Informarse sobre hechos y datos que le permitan comprender los acontecimientos en los que se ve objetivamente inserto.
- b) Informarse para poder adoptar una actitud reflexiva y crítica sobre hechos y situaciones que lo rodean.
- c) Documentarse para poder definir su grado de compromiso con instituciones, doctrina, etc. Es decir, su explícito compromiso social.
- d) Afirmarse, en sus diferentes roles, autovalorarse y sentirse valorado por los pares que lo rodea.
- e) Adquirir mayores conocimientos, como modo de ampliar y completar su formación cultural.

El programa del primer curso IDELCOOP a Distancia

Unidad I

Lección 1: Marco histórico y social del surgimiento del cooperativismo.

Lección 2: Hechos y hombres precursores.

Lección 3: Antecedentes del movimiento cooperativo.

Unidad II

Lección 1: La entidad cooperativa. Concepto y función.

Lección 2: Los órganos competentes de la entidad cooperativa.

Lección 3: Los principios doctrinarios del cooperativismo.

Unidad III

Lección 1: Origen y desarrollo del cooperativismo en la República Argentina.

Lección 2: Integración por rama y estructuración por grados.

Lección 3: Organización del movimiento cooperativo nacional, latinoamericano y mundial.

Unidad IV

Lección 1: Necesidad y función social del crédito.

Lección 2: Las cooperativas de crédito.

Lección 3: El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos⁵.

¿Cómo se implementó el programa?

Teniendo en cuenta la estimación de necesidades que forman parte de un diagnóstico preliminar, se consideró factible disponer e implementar el programa que permitiese una experiencia piloto.

Los educadores que participamos de esta experiencia piloto partimos de consideraciones básicas para la educación del adulto, teniendo en cuanta las particularidades de éste en las situaciones de aprendizaje teleeducativo.

Nos preocupamos centralmente por estimular las motivaciones existentes en los potenciales alumnos y despertar el interés por esta nueva experiencia.

Nos pusimos en contacto con los dirigentes institucionales a fin de suscitar sus inquietudes como factores estimulantes de la elevación intelectual de los recursos humanos en cada entidad.

⁽⁵⁾ Cada unidad constituye una carpeta, que, con un total de 50 páginas, incluye el material de lectura, gráficos, ejercicios prácticos, con su correspondiente tabla de autocorrección y, por último, la hoja de evaluación para ser enviada a IDELCOOP a fin de que sea corregida por el equipo pedagógico. En la misma carpeta y para remitir la evaluación, el alumno recibe el sobre totalmente preparado y con sistema de respuesta paga, de modo tal que sólo debe proceder a incorporar la hoja en el mismo y enviarlo.

¿Cómo establecimos esta comunicación?

A través de materiales escritos, afiches, folletos, cartas, en donde explicábamos los méritos del sistema, establecíamos algunas normas e invitábamos a inscribirse.

Si bien sólo hemos recorrido y evaluado una parte de la experiencia, queremos ofrecer algunos datos estadísticos y las consideraciones hechas al respecto (es necesario aclarar que no nos hemos propuesto un estudio estadístico, sino obtener, a través de los datos, algunas informaciones que nos permitiesen inferir consideraciones para nuevas experiencias).

Sobre los primeros 400 alumnos (hoy la cifra supera los 500), los datos que se destacan son los siguientes:

- a) Grado de instrucción formal: la mayoría de nuestros alumnos (un 60% aproximadamente) ha finalizado el nivel medio.
- b) Lugar que ocupan en la entidad: 216 de ellos son empleados, es decir, más del 50%; 81 son consejeros, (20%), 41 son socios (10,25%) y 62 son funcionarios (16%).
- c) Edad de los inscriptos: 125 de ellos superan los 40 años; 275 están entre los 20 y los 40 distribuidos de la siguiente forma: 130 entre los 20 y los 25 años; 70 entre los 26 y 30 años; 40 entre 31 y 35 años y 35 entre 36 y 40 años. Es decir que el 68,75% está por debajo de los 40 años y, de éstos, el 52% entre los 20 y 25.
- d) Lugar en que residen: 253 de ellos, es decir el 63%, lo hacen alejados de los grandes centros urbanos.
- e) Sexo: el 36% son mujeres.

Es indudable que se ha abierto un camino. Los datos nos orientan a pensar que es importante tener en cuenta como significativos los siguientes elementos: la participación de los jóvenes, de las mujeres, del personal, y el haber llegado a localidades del interior donde cualquier medio de educación tradicional hubiese significado un costo tal que haría imposible llevarlo a cabo.

En cuanto a esta observación, diremos que si hemos insistido en rescatar lo valioso de este medio para el alumno -que estudia dónde, cómo y cuándo puede y quiere- , no es menor la importancia para las entidades geográficamente, tal vez no hayan obtenido todavía el eco suficiente para realizar experiencias tales como cursos, seminarios, jornadas, o se hayan encontrado con la imposibilidad de contar con el o los docentes que, ∞ -nociendo el tema, residan o puedan trasladarse por un período de tiempo al lugar.

Por el contrario, con esta experiencia hemos registrado a través de estas entidades, la inscripción de uno, dos, tres o cuatro alumnos, tal vez los más entusiasmados y dispuestos, que no se registraron a que las distancias y el tiempo sean, en pleno siglo XX, elementos de aislamiento.

El "diálogo pedagógico", motor de la experiencia.

Uno de los obstáculos más serios que encuentran los adultos para incorporarse a las formas tradicionales de educación es, sin duda, la rigidez del espacio y tiempo, pero este

no es el único, ocurre que no se han producido a fondo las transformaciones modernas que centran la experiencia en el alumno.

La comunicación entre el educador y el educando puede ser factor de aliento o desaliento, según se establezca o no una buena corriente bidireccional.

Quienes están participando de esta experiencia están separados del educador por kilómetros y horas, pero no están aislados ni son anónimos.

Cada uno de ellos ha sido seguido en su propio ritmo, en sus aciertos y en sus errores, en sus dudas y en sus críticas. Sabemos que este seguimiento individual nos ha permitido remotivar en algún caso a quien ante una dificultad pensó en desertar.

Los trabajos prácticos fueron siempre devueltos con comentarios personales y estímulos, reflejando las necesidades mutuas de respuesta y realimentación: la del educando y la del educador.

Esta experiencia, que sólo puede ser evaluada como el comienzo de una nueva etapa, puede y debe ser el origen de una espiral ascendente y en desarrollo.

Es necesario, para ello, contar con el apoyo de las entidades y los dirigentes del movimiento cooperativo, pero no podrá desplegarse si quienes tenemos, profesional e institucionalmente, responsabilidades en ella, no seguimos cada paso, cada vuelta de esa espiral, si las críticas de nuestros alumnos no son atendidas y evaluadas, si no estamos abiertos a recibir observaciones de otros colegas y dirigentes institucionales, a obtener de cada dato u opinión, un elemento para meditar y reflexionar, para superarnos y superar las dificultades, obstáculos y prejuicios que puedan detenernos.

Es claro que un elemento de estímulo permanente ha sido y será el contacto fluido con los alumnos, prueba de ello son los párrafos de una carta que transcribimos:

"Quisiera hacerles llegar mi opinión sobre el curso que ha tenido la suerte de realizar, y de lo cual me siento muy contenta y veo satisfechas mis expectativas, pues tuve ocasión de tener un material de estudio e información muy claro, preciso y profundo.

"Me encantó leer las lecciones que fueron escritas en forma clara y amena, con gráficos, ejemplos y su correspondiente respuesta al final de cada una para verificar nuestro trabajo.

"Es la primera vez que realizo un curso por correspondencia y estoy sumamente satisfecha por los conocimientos que he incorporado y espero poder retribuirlos a mis compañeros de trabajo, socios o cualquier persona que indague sobre cooperativismo. Sobre todo para mí es muy importante, pues estoy en la Sección Ingresos y allí es donde llega el futuro socio, haciendo preguntas, trayendo dudas, las cuales debo responder en forma concisa y clara..."

"...Son opiniones que, a través de un curso por correspondencia, haciéndolo en casa, me permiten profundizar más un tema, dedicarle más tiempo al estudio. Sobre esto, en lo que a mí respecta, lo hice con gusto pero con bastante sacrificio, ya que tengo un bebé de 10 meses y el tiempo libre para el estudio es muy limitado.

"El estudio me gusta mucho y espero vuelvan a realizarse cursos de este tipo para seguir formándose en la medida que el movimiento cooperativo lo merece y para el progreso de nuestra patria.

"Reciban mi agradecimiento y felicitaciones y, junto a ellos, un cordial saludo cooperativo."

Es obvio que esta carta y muchas otras con comentarios similares, han sido un verdadero combustible.

Muchos de nuestros alumnos deben aún completar el ciclo y, seguramente, nos harán llegar sus opiniones.

Aún así, la incorporación de un nuevo "modus operandi", la flexibilidad y el dinamismo que puede aportar éste (correspondencia) y otros métodos educativos, como los audiovisuales, la radio, cassettes, T.V., nos plantean como desafío, el proponernos nuevas metas de esa espiral a la que hicimos referencia.

Areas técnicas, culturales, sociales, están en nuestra mira, y se trata de que los multimedios actúen efectiva y oportunamente para este acierto de educación cooperativa.